

Doctor

CARLOS H JARAMILLO DELGADO

Magistrado

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

E.

S.

D.

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DEL CAUCA S.A.
E.S.P. "CEC"
DEMANDADO : CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P.
"CEDELCA"
RADICACIÓN : 3-2017-00258-00

JUAN CARLOS ESPINAL LOPEZ, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16.646.438 de Cali, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 47.663 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico juancarlos.espinal@espinalabogados.com, actuando en mi propio nombre y representación en calidad de demandante acumulado dentro del proceso de la referencia, comedidamente solicito al Despacho se sirva remitir a mi correo electrónico los Autos que se están notificando por Estados Electrónicos del 6 de diciembre del 2023, dado que se encuentran bloqueados para tener acceso.

Del Honorable Magistrado con el debido respeto y acostumbrado.



JUAN CARLOS ESPINAL LÓPEZ
C.C. No. 16.646.438 de Cali
T.P. No. 47.663 C. S. de la J.

Santiago de Cali, 6 de diciembre del 2023



316 404 9250
(2) 370 3088
(2) 370 2902



contacto@espinalabogados.com



www.espinalabogados.com



Calle 19 Norte 2N - 29 Of. 602 D
Cali - Colombia